



HECHOS RELEVANTES COCA-COLA EMBONOR S.A.

Al 30 de junio de 2026, se han registrado los siguientes hechos relevantes:

I) Convocatoria a Junta de Accionistas y Acuerdo de Propuestas

Con fecha 31 de marzo del 2026 el Directorio de Coca-Cola Embonor S.A, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se citó a los señores accionistas de la sociedad Coca-Cola Embonor S.A. a Junta Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago.
2. Se sometió para la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo total ascendente a \$33.447.347.042, correspondiente a la cantidad de \$63,80952 por acción de la Serie A y de \$67,00000 por acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta la propuesta anterior, el dividendo se pagará en los siguientes términos:

- i) Un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 11,69625% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, el que será pagado a contar del día 19 de mayo de 2026. Dicho dividendo mínimo obligatorio, junto con el dividendo provisorio pagado por la Sociedad con fecha 17 de noviembre de 2025, totaliza el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025.
- ii) Un dividendo adicional equivalente al 44,04699% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025, el que sería pagado a contar del día 19 de mayo de 2026.